



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de junio de 2010, de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad, por la que se determinan las actividades docentes del Programa de Formación en Ciencias de la Salud de Extremadura 2010 en su segunda convocatoria. (2010061732)

Advertidos errores en la Resolución de 9 de junio de 2010, de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad, por la que se determinan las actividades docentes del Programa de Formación en Ciencias de la Salud de Extremadura 2010 en su segunda convocatoria, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 119, de 23 de junio de 2010, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 16326, Curso abordaje del dolor crónico para fisioterapeutas, en el apartado de horas lectivas:

Donde dice:

"15 (7 presenciales y 5 a distancia)".

Debe decir:

"12 (7 presenciales y 5 a distancia)".

En la página 16343 se suprime la referencia al Curso de prevención de lesiones músculo-esqueléticas en la manipulación manual de enfermos/cargas.

